

Santa Fe, 9 de octubre de 2017

VISTO el Expte. CD N° 124/17, caratulado: **Solicitudes de equivalencias** iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Esteban Javier PEREZ** ha solicitado ampliación de su solicitud de equivalencia, que por Resolución del CD N° 222/16, de fecha 31/05/15. le fueron otorgadas en la Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, especialidad de esta Facultad.

Que el citado alumno ha presentado nueva documentación expedida por esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura mencionada.

Que la Secretaría Académica avala dicha equivalencia.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

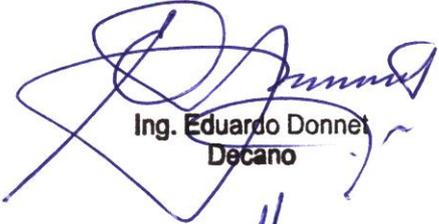
ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno **Esteban Javier PEREZ**, DNI N° 33.568.033, en la asignatura que se detalla a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas.

Segundo Nivel: MÁQUINAS ELÉCTRICAS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 443

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

